

## **ACTA DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS 2018 DEL INSITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE.**

En Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 doce horas de día 29 veintinueve del mes de Junio del año 2018 dos mil dieciocho se reunieron en las instalaciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo “El IAJ”) con domicilio en la Calzada González Gallo #20, Colonia Rincón del Agua Azul, Código Postal 44180 en Guadalajara, Jalisco, **el Licenciado Ernesto Meza Tejeda en su carácter de Director General, la Licenciada Marisol Díaz Ávila Directora Administrativa, Licenciada Blanca Estela Fajardo Durán Directora de Desarrollo Artesanal y el Licenciado Jonathan Josué G. Valdivia Aguilar Coordinador de Capacitación Artesanal,** para hacer constar los resultados de la Convocatoria del **Programa de Capacitaciones Especializadas 2018** conforme a los siguientes:

### **ANTECEDENTES:**

**Primero.- “El IAJ”** en el periodo del 12 doce de Marzo al 01 primero de Junio del año 2018 dos mil dieciocho, publico la **Convocatoria de Capacitaciones Especializadas 2018** a través del portal de Internet de “El IAJ”, así como los correos electrónicos de los H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, teniendo como meta apoyar a **05 (cinco)** Municipios del Estado de Jalisco, extendiendo una prorroga de recepción de solicitudes del 02 dos al 29 veintinueve de Junio del 2018 dos mil dieciocho, publicándose una circular en la página institucional.

**Segundo.-** Se recibieron **05 (cinco)** Solicitudes de Apoyos de Ayuntamientos para recibir apoyo en capacitación, solicitudes enviadas mediante correo electrónico, las cuales una vez finalizada la fecha limite de recepción conforme a la invitación y la circular publicadas, estas fueron revisadas una a una por la Coordinación de Capacitación Artesanal, así como por la Dirección de Desarrollo Artesanal, con la finalidad de validar su cumplimiento conforme a los criterios de participación.

**Tercero.-** De las solicitudes recibidas las **05 (cinco)** cumplieron con los requisitos establecidos en la invitación, resultando como beneficiarios los siguientes Municipios:

<b>Resultados de los Criterios de Participación para Capacitación Especializada 2018</b>			
<b>No.</b>	<b>Municipio solicitante</b>	<b>Curso solicitado</b>	<b>Rama Artesanal</b>
1	Villa Purificación	Bordado y Deshilado	Textil
2	Talpa de Allende	Alfarería segunda etapa	Alfarería
3	Tamazula de Gordiano	Curso de Deshilado	Textil
4	Colotlán	Trabajo en equipo/Formación empresarial	Formación empresarial
5	Ocotlán	Técnicas de bordado	Textil

El total de Municipios a beneficiados fue de 5 (cinco).

Sin mas asunto que tratar, los presentes hacen constar lo acontecido, elaboraron la presente acta de hechos para los efectos legales a que haya lugar, a las 13:15 horas con quince minutos, del día de su celebración, impresa en dos tantos y firmando todos lo que en ella participaron y quisieron hacerlo.

#### **SECCIÓN DE FIRMAS**

---

Lic. Ernesto Meza Tejeda  
Director General del  
Instituto de la Artesanía Jalisciense

---

Lic. Marisol Díaz Ávila  
Directora Administrativa del  
Instituto de la Artesanía Jalisciense

---

Lic. Blanca Estela Fajardo Durán  
Directora de Desarrollo Artesanal del  
Instituto de la Artesanía Jalisciense

---

Lic. Jonathan Josué G. Valdivia Aguilar.  
Coordinador de Capacitación Artesanal del  
Instituto de la Artesanía Jalisciense